

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE CONTR 2022 249490 “ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (VESTUARIO IGNÍFUGO) PARA EL PERSONAL DE LA AGENCIA MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P ”, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 2.096.325,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 24 de octubre de 2022, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Unidad de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 10 de octubre de 2022, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP al incurrir en valores anormales la oferta económica presentada por TEJIDOS Y TEXTILES TECNICOS S.L.

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe elaborado por la Subdirección solicitante de la contratación, de fecha 24 de octubre de 2022, sobre la justificación de la oferta económica que incurría en valores anormalmente bajos, en el que se concluye que la oferta presentada por TEJIDOS Y TEXTILES TECNICOS S.L. queda debidamente justificada, conforme a los motivos expuestos en el citado informe.

A continuación, la Mesa de contratación, procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de adjudicación aritméticos, resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Determinar como la mejor oferta la presentada por TEJIDOS Y TEXTILES TÉCNICOS SOCIEDAD LIMITADA por los precios unitarios que se relacionan a continuación Iva no incluido.

EMPRESA	Precio unitario Camisa ignífuga	Precio unitario Pantalón ignífugo	VESTUARIO IGNÍFUGO Precio conjunto(Iva no incluido)
TEJIDOS Y TEXTILES TÉCNICOS SOCIEDAD LIMITADA	58,99 €	65,60 €	124,59€

Segundo.- REQUERIR a la empresa citada, para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	25/10/2022	PÁGINA 1/3
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN93YVQML3N3FHTM4JSNR89QMV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Y siendo las 12 horas y 40 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	25/10/2022	PÁGINA 2/3
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN93YVQML3N3FHTM4JSNR89QMV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO: Puntuación Criterios Aritméticos y Clasificación Decreciente.

Empresa	GRAMAJE DEL TEJIDO PRAL EXTERIOR (HASTA 5 PUNTOS)	GRAMAJE DEL TEJIDO DEL FORRO (HASTA 5 PUNTOS)	RESISTENCIA A LA TRACCION DEL TEJIDO PRINCIPAL (HASTA 5 PUNTOS)	RESISTENCIA AL DESGARRO DEL TEJIDO PRINCIPAL (HASTA 5 PUNTOS)	INCORPORACIÓN DE UN SISTEMA DE AIRRECCIÓN AXILA (HASTA 5 PUNTOS)	BANDAS TERMO-FLUJADAS (HASTA 10 PUNTOS)	N.º LAVADOS A 60 ° (HASTA 15 PUNTOS)	TOTAL CRITERIOS TÉCNICOS ARITMÉTICOS	Importe Ofertado	Valoración económica	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL
1 TEJIDOS Y TEXTILES TÉCNICOS SOCIEDAD LIMITADA	4,67	5,00	5,00	0,00	5,00	10,00	6,00	35,67	124,59 €	100,00	50,00	85,67
2 CONFECCIONES OROEL, S.A.	0,00	3,35	2,23	2,16	5,00	10,00	15,00	37,74	131,91 €	94,12	47,06	84,80
3 GRUPO DISNAINGA, S.L. SOLUCIONES	4,67	5,00	5,00	2,07	5,00	10,00	0,00	31,74	135,40 €	91,32	45,66	77,40
4 EMOGEST SOCIEDAD LIMITADA	5,00	0,52	0,00	5,00	5,00	10,00	9,00	34,52	136,96 €	90,07	45,04	79,56
5 DEIN,S.A.	5,00	2,94	0,00	5,00	0,00	10,00	6,00	28,94	138,00 €	89,24	44,62	73,56
6 ITURRI, S.A	4,89	0,28	4,36	2,07	5,00	10,00	15,00	41,60	145,00 €	83,62	41,81	83,41
7 TORFAL, LDA.	5,00	4,76	5,00	0,00	5,00	10,00	15,00	44,76	149,00 €	80,41	40,20	84,96
8 EL CORTE INGLÉS, S.A	3,63	0,00	0,32	5,00	5,00	10,00	15,00	38,95	154,86 €	75,70	37,85	76,80

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	25/10/2022	PÁGINA 3/3
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmN93YVQML3N3FHTM4JSNR89QMV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	